

Ministerio de Educación y Justicia

Expte. N° 16751/89

RESOLUCION N° 767

Sábado

BUENOS AIRES, 10 MAY 1989

VISTO la solicitud de auspicio al V ENCUENTRO CULTURAL ASEC. SOR JUANA - MEXICO ARGENTINA: "LA IDENTIDAD DE DOS PUEBLOS AMERICANOS", efectuada por la UNIVERSIDAD DEL SALVADOR, y

CONSIDERANDO:

Que los temas a tratar son de interés para el intercambio cultural de ambos países.

Que participarán destacados especialistas y conferencistas que ilustrarán a los participantes sobre las tradiciones y costumbres en distintos ámbitos de la ciencia y la cultura de las dos naciones.

Que el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO ha intervenido en los términos establecidos en el Decreto N° 101/85.


Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Auspiciar el V ENCUENTRO CULTURAL ASEC. SOR JUANA MEXICO ARGENTINA: "LA IDENTIDAD DE DOS PUEBLOS IBEROAMERICANOS" organizado por la UNIVERSIDAD DEL SALVADOR Y ASEC. SOR JUANA DE MEXICO que se realizará en Buenos Aires desde el 29 de mayo al 4 de junio próximo.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


JORGE F. SABATO
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

A